

## **“MIGRACIONES DEL ARCHIPIELAGO DE LA ISLA GRANDE DE CHILOE HACIA LA PATAGONIA (CHILE-ARGENTINA) Y PARTICIPACION EN EL SINDICALISMO OBRERO”**

Sergio Lausic Glasinovic\*

La incorporación de las tierras patagónicas a la soberanía de la República de Chile está concretizada por la denominada “toma de posesión del Estrecho de Magallanes”, hecho histórico acontecido en 1843<sup>1</sup>

Gobernaba Chile el Presidente Manuel Bulnes, quien aconsejado por diversos sectores y personalidades, entre ellos el propio Bernardo O’Higgins, dio el vamos a esta empresa y acción del Estado que le dio un carácter inminentemente político.

Si bien Chile tenía sus derechos históricos que nacen con la propia institucionalidad del Reino de Chile del período colonial español, sólo con la república prosperará una política de estado que incorporará de lleno esos territorios a la soberanía nacional.

Fue la isla de Chiloé y propiamente el puerto de San Carlos de Ancud desde donde salió esta primera expedición que dio como iniciada la presencia de Chile a las latitudes australes americanas.

Los oficiales y miembros de esta expedición naval fueron encontrados en este puerto y simbolizan en cierto sentido la unión entre Chiloé y la Patagonia, concretamente Magallanes. Será en los decenios venideros la isla de Chiloé y sus contornos isleños aledaños, el principal recurso humano que contará Chile para hacer real su presencia en las tierras patagónicas<sup>2</sup>.

La definición sobre la soberanía de esos enormes espacios entre Chile y Argentina zanjada en 1881 y en otros tratados o acuerdos posteriores, permitió iniciar un proceso de colonización de mayor envergadura que el realizado hasta esos momentos.

Dilucidado la pertenencia soberana de las tierras se da inicio a una política de colonización que estará respaldada por la entrega de extensiones de tierras, vía remates o concesiones. En ellas se aplicará un modelo ganadero productor ovino con miras al comercio exportador especializado en el área de carnes, lanas, más derivados o subproductos<sup>3</sup>.

Este modelo económico de colonización, ganadero -exportador, estará sustentado en la utilización de las vastas extensiones esteparias, ricas en pastos que alimentaran una enorme masa ganadera ovina, dando sentido a una explotación de características extensivas, facilitadas por las riquezas de este paisaje.

Este modelo fue reforzado al poco tiempo de iniciarse y vistos los éxitos de éste, con una industrialización de primer nivel. Se trata de la instalación de grandes factorías

\* Profesor de la Universidad de Magallanes.

<sup>1</sup> Diario de la Goleta *Ancud*, al mando del Capitán de Fragata don Juan Guillermo (1843). Para tomar posesión del Estrecho de Magallanes. Santiago de Chile, 1901.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> *Ganadería, Industrias y Comercio del Territorio de Magallanes, desde sus principios hasta la actual época. año 1919*. Editores Díaz, Contardi y Cía. Punta Arenas. Santiago de Chile, 1920.

donde se faenará los cientos de miles de cabezas lanares, excedente del sistema de explotación ganadera. Nacerá entonces el frigorífico, verdadera obra de proceso industrial que representará en gran medida el acontecer económico de Magallanes y de la Patagonia<sup>4</sup> toda.

La instauración de este modelo económico que se concretó fuertemente en un lapso de 15 a 20 años demandó la utilización de grandes capitales, como y del empleo de importantes contingentes de trabajadores.

La organización empresarial y capitalista a través de la sociedad anónima, como herramienta efectiva de optimización de los recursos productivos y humanos, fue la encargada de aplicar los nuevos cánones económicos.

Había que resolver los grandes problemas que significaban producir para mercados externos tan alejados de Magallanes, como lo era fundamentalmente Europa.

La operabilidad de frigoríficos sobre la costa continental del Estrecho de Magallanes y en Punta Arenas, como también en Última Esperanza fueron la prueba de la rentabilidad y factibilidad del modelo<sup>5</sup>.

Las estancias que nacen y se consolidan son el elemento más ejemplarizador de la actividad económica, eminentemente rural, pero donde la modernidad se introduce por medio de los nuevos cánones capitalistas de la organización del trabajo. La subdivisión del trabajo, la especialización laboral, el empleo de nuevas técnicas, la organización gerencial serán algunos de los nuevos elementos. Pero será sin lugar a dudas el pago de un salario con un medio legal, como la moneda, una de las principales atracciones para un campesinado inmigrante proveniente de áreas de economía mercantil tradicional como era Chiloé.

Toda esta generación de actividades provocó una inmigración preferentemente de trabajadores que se sintieron motivados para iniciarse en estas nuevas actividades productivas, las que alentaron de una expansión económica en otras áreas, especialmente de servicios como lo es el comercio, transporte, etc.

El Censo de 1906 que ordenó la Junta de Alcaldes de Punta Arenas nos muestra ya la presencia de un contingente poblacional de significación, en una área geográfica donde hacia unos decenios atrás, la población apenas se remontaba a un poco más de un millar. Hacia esa fecha la población total en el Territorio de Colonización de Magallanes ascendía a 13.309 habitantes<sup>6</sup>.

De esta cifra 1/4 pertenecía a población de origen extranjera, mayoritariamente europea. En cuanto a la población nacional en su porcentaje más alto procedía del archipiélago de la Isla Grande de Chiloé. De esta manera exceptuando la fuerza laboral extranjera que inició los trabajos ganadero industriales a fines del siglo XIX, la masa asalariada la conformaban hombres originarios de Chiloé<sup>7</sup>.

El Censo de la comisión de Alcaldes informa: "El mayor número de chilenos son sin profesión, por los gañanes y las mujeres..." "...la agricultura y ganadería son sólo el 7,31%..., pero se sabe que la ganadería en ciertas épocas del año ocupa muy pocos brazos..."<sup>8</sup>.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> *Ibidem*. El frigorífico de Río Seco inició sus actividades en 1905 y perteneció a la Empresa "South American Syndicate Limited".

<sup>6</sup> "Censo General de Población y Edificación, Industria, Ganadería y Minería del Territorio de Magallanes". Levantado por acuerdo de la comisión de Alcaldes del día 8 de septiembre de 1906. Por Lautaro Navarro Avaria, Médico de Ciudad, Director de la Oficina del Censo, 1908.

<sup>7</sup> De acuerdo al Censo de 1906, la población extranjera ascendía a 4.783 individuos de ambos sexos.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

## ANTECEDENTES DE ESTA MIGRACION

La existencia de un centro poblacional cercano relativamente a la Patagonia, como lo es Chiloé y sus islas adyacentes, permitió la posibilidad de una vinculación migracional entre esta área geográfica insular y la Patagonia, expresamente Magallanes. La composición de los asalariados en Magallanes está avalado por los diversos informes de los propios gobernadores del Territorio. Estos en sus memorias anuales al gobierno central entregan antecedentes que son muy ilustrativos sobre esta situación. "Al interrogante de ¿Cuál es en Magallanes, la composición del elemento obrero..."<sup>9</sup>. En su mayor parte está compuesto por criollos de Chiloé.

Las condiciones económicas, como también políticas que se presentaban en el Territorio Magallánico, fomentó la presencia de un movimiento migratorio de dirección norte-sur. Considerando que las actividades ganaderas, industriales y los servicios habían generado una gran demanda de mano de obra, se habían trasladado hacia el sector Patagónico chileno centenares de inmigrantes, muchos de ellos extranjeros, en especial europeos. Lo anterior no alteró de todas maneras que la mayoría de los que conformaban una clase trabajadora la integraban inmigrantes chiloenses.

Además relacionado con el hecho de que existían importantes sectores de grupos sociales y económicos, donde el elemento no-chileno era considerable y que entrega a Magallanes y concretamente Punta Arenas una situación muy distinta del resto de Chile, existió la preocupación por el problema de la "chilenidad" de la sociedad magallánica por las autoridades y otros grupos del Territorio.

Ahondando sobre el tema de asalariados y organizaciones sindicales la "chilenidad", no está ausente de la percepción y análisis de las mismas memorias u otros documentos. Así con respecto a esta problemática y sobre los integrantes de la conformación de los obreros, se dice que: "Entre los trabajadores dominan los chilotes y si les preguntan si es chileno contesta que es de Chiloé y la mayoría, aún los de la clase más alta piensan todavía en el general Quintanilla"<sup>10</sup>.

Se desprende entonces que a inicios del siglo XX la problemática de la "chilenidad" en cuanto al Territorio de Colonización de Magallanes era preocupación a ojos de algunas autoridades, dándose entonces una situación más compleja, ya que se producirán fuertes confrontaciones entre los grupos organizados de trabajadores, los sectores empresariales y autoridades gubernativas.

Para la autoridad, el problema obrero, era de candente preocupación y ello se manifestaba por sus críticas hacia muchos de los pobladores del Territorio: "El territorio ha sido refugio de perseguidos anarquistas de España, Uruguay, Argentina, más los ex reclusos de Ushuaia"<sup>11</sup>.

Esta corriente migratoria la componen en su mayor porcentaje población joven masculina en pleno desarrollo de sus potencialidades laborales. Se trata en general de una población campesina procedente de la mayoría de los pueblos e islas de Chiloé. La mayoría de ellos incluso son propietarios o poseedores de alguna pequeña propiedad dentro de la geografía rural insular. Son más bien muchos de ellos propietarios minifundistas que se

<sup>9</sup> Memoria del Gobernador del Territorio de Colonización de Magallanes, don Fernando Edwards, al Ministro del interior, noviembre 1915.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

dedicaron al monocultivo, preferentemente la papa, más el trabajo como leñador o intercambiando con ello una actividad artesanal pesquera. Es generalmente un productor encerrado en una economía de autoconsumo, con escasas posibilidades de obtener un ingreso monetario y por consiguiente un ahorro o capitalización.

Esta situación está expresada en una publicación aparecida en Chiloé donde se manifiesta el carácter de la inmigración chiloense hacia Magallanes. Estos pequeños propietarios se transforman en jornaleros. Son poseedores de sus yuntas de bueyes pero prefieren la posibilidad de obtener dinero que en la Isla no lo obtienen<sup>12</sup>.

Esta visión económica, con presencia de una pobreza en cuanto a recursos de circulante, fomentó la emigración hacia otros sectores más activos. Lo anterior se reforzaba con una falta de proyectos económicos que permitieron a Chiloé su inserción dentro de la "división internacional del trabajo", inclusive a nivel de mercado nacional. Esto último era limitado y la isla no se reponía aún de la pérdida de sus antiguos mercados del Virreynato del Perú.

La aparición en los extremos de Chile de proyectos económicos nuevos alentó al éxodo de una población migrante. Será el área norte y sus explotaciones mineras, pero preferentemente el sur Patagónico, el que incentivará la dirección de esta migración.

#### TIPOLOGIA DEL TRABAJO AGROINDUSTRIAL

Las actividades ganaderas emprendidas en Magallanes tienen un carácter marcadamente estacional. La crianza del ovino centra su actividad hacia fines de la primavera para acentuarse hacia el verano. Previo a esas estaciones o posteriores a ella los trabajos van decayendo en cuanto a demanda de fuerza de brazos.

La actividad central desarrollada en los meses de más alta temperatura, se centra en la zafra de la lana o comúnmente llamada esquila. Esta se efectúa en grandes galpones donde se extrae la lana al ovino. Toda esta faena comprende una división del trabajo con las siguientes funciones:

1. Los esquiladores, obreros de mayor especialización que extraen la lana por medio de una tijera o mediante una máquina impulsada con energía mecánica;
2. los mesoneros, que seleccionan y limpian la lana por su posterior envase;
3. los preñeros, que envasan la lana previa clasificación en fardos, operación realizada con sistema manual o hidráulico;
4. los vellones y barrenderos, dedicados al traslado del vellón de lana desde el sitio del esquilador o "cancha" hasta la mesa de limpieza y los aseadores que barren los retazos de lana esparcidos en el piso de la "cancha" o limpieza de lana de la cascarria;
5. los ovejeros, dedicados al traslado de los piños de animales desde los campos de pastoreo al galpón de esquila y viceversa.

A lo anterior se suman trabajos de mayor especialización como son los capataces, técnicos de clasificación de lanas y animales y personal administrativo y gerencial.

<sup>12</sup> Artículo aparecido en "Luz Insular" de Quemchi firmado por Manuel Díaz B. de la localidad de Rilán, Mayo 12, 1930.

Previo y posterior a este trabajo de zafra están los arreos de los diversos piños hacia sus campos definitivos. Posterior a la esquila, se desarrolla el baño de los animales para efectos antiparasitarios, como también la marca de ellos para los fines de identificación del tipo y propietario.

En las estancias además existía un personal de campañistas, dedicados a la mantención y cuidado de las cabalgaduras, cocineros y pinches de cocina, mecánicos, herreros, peones, carreros y otros.

Debe agregarse las cuadrillas de alambreadores que construían las cercas de alambres con 13 hilos paralelos, amarrados a postes a una distancia de algunos metros y que recorrían las estancias por cientos de kilómetros formando los diversos potreros donde se pastoreaba el ganado.

Para ejemplarizar la situación una de las estancias perteneciente a la poderosa "Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego", llamada San Sebastián en la propia Isla de Tierra del Fuego, llegó a tener la siguiente dotación: Esta estancia fue fundada en 1895, con una extensión de más de 100.000 Hectáreas, apotreras en 60 campos, donde pastaban unos 140.000 lanares, 314 vacunos y más de 1.000 cabalares. Como promedio en ella laboraban anualmente alrededor de 200 operarios. Igualmente la estancia Oazy Harbour, en el sector continental de Magallanes, conocida más como "Gringos Duros" fue una de las estancias más antiguas. En 1878 los colonos Reynad y Roig pusieron lanares en esos campos. En 1903 la compra la Sociedad Ganadera de Magallanes. Logró tener 185.000 Hectáreas, divididas en 67 potreros, con 130.000 ovejas, 500 vacunos y 250 cabalares<sup>13</sup>.

Posterior a estas actividades, al finalizar el verano y parte del otoño, se efectuaban las faenas de los frigoríficos donde igualmente la división del trabajo estaba muy especificado. Encontramos:

- carneadores o matarifes
- desolladores
- obreros diversos, desde triperos o empacadores.

Cada animal faenado y previo a su examen sanitario-veterinario, era encamisado y trasladado a las cámaras de frío, listo para su embarque, en navíos denominados "caponeros" que los trasladaban principalmente al mercado británico.

Todo lo anterior demuestra la gran demanda de mano de obra que estas actividades agroindustriales promovieron. Al carecer Magallanes de una población propia para estas labores, las empresas y el gobierno local alentaron la llegada de inmigrantes para efectuar las faenas arriba detalladas.

Chiloé se presenta como el lugar más cercano con población nacional que puede trasladarse y ocuparse en estas actividades productivas.

Por la descripción de estas labores se desprende que muchos de estos asalariados se trasladaban hacia Magallanes como temporeros. Es decir que se producía una corriente migratoria temporal desde los meses de octubre a marzo fundamentalmente. Los que tenían más suerte, obtenían contrato en las nuevas faenas frigoríficas, trasladándose hacia Chiloé, una vez finalizadas, es decir, en los meses de término del otoño. El invierno lo transcurrían en sus pueblos o aldeas de Chiloé, esperando una nueva temporada de faenas.

<sup>13</sup> Informaciones entregadas en *Ganadería, Industria...*

## ORGANIZACIONES ASALARIADAS

La llegada de inmigrantes al Territorio de Colonización de Magallanes procedente de Europa permitieron una rápida organización y defensa de los derechos de los asalariados. Con más experiencia que los trabajadores locales, rápidamente se organizan en grupos que alcanzan gran capacidad de convocatoria entre los trabajadores.

Inspirados muchos de ellos en las ideas anarco-sindicalistas, como también socialistas, los trabajadores dispersados en las distintas estancias o centros ganaderos y frigoríficos, se organizan en diversas asociaciones obreras. Aparecen las mutuales, pero será el sindicato obrero el que tendrá más fuerza en Magallanes.

Se trata de un sindicalismo vigoroso, bien estructurado y con disciplina. Sus dirigentes tendrán representatividad, como poder de convocatoria frente a las demandas salariales por ellos planteadas. En lo que respecta a algunos informes negativos de las autoridades del Territorio, sobre las organizaciones sindicales en Magallanes, no todos los sectores sociales se encontraban concordantes con dichas opiniones.

El diario *El Magallanes* enarboló una crítica a las posturas de algunos gobernadores sobre que estos sindicatos y algunos de sus integrantes, provocaban una disociación en el seno de la naciente sociedad regional.

En una de sus publicaciones, refiriéndose a este tema se escribía: "Sabemos cómo están de bien organizados los elementos trabajadores, sabemos que no se han organizado por el ejercicio del mal, sino en un anhelo de perfeccionamiento y con el propósito de establecer la fuerza de sus derechos. La organización obrera responde aquí a un justo propósito de defensa y de bienestar"<sup>14</sup>.

La organización más representativa del primer período del siglo XX será sin duda la Federación Obrera de Magallanes (FOM) que logra aglutinar en su seno a alrededor de 3 mil afiliados y su órgano oficial fue el periódico *El Trabajo*. La FOM estaba estructurada en una directiva central y en diversos sindicatos por rubros de especialidad. En cada centro laboral, estancia o frigorífico, existía un representante de la FOM o delegado quien era el portavoz de la organización ante los obreros afiliados, como hacia los patronos o directivos gerenciales.

Sobre ella se escribió: "Es ésta una Institución Federal de Obreros..., se llama Federación Obrera de Magallanes..., se rige por estatutos sanos y bien inspirados que revelan una organización moderna..."<sup>15</sup>.

La FOM se fundó el 24 de junio de 1911 y se mantuvo como máxima organización obrera en todo el territorio de Magallanes, hasta los sucesos que complotaron hacia ella y sus dirigentes. Este complot o represión desatada contra la FOM, culminó con la muerte de algunos de sus dirigentes e incendio del edificio de esta organización el 27 de julio de 1920<sup>16</sup>.

Durante su período se desarrolló una fuerte sindicalización obrera bajo su amparo. Prácticamente todos los asalariados del campo, de frigoríficos estaban afiliados a ella y pagaban sus cuotas. El afiliado encontraba en la FOM la mejor garantía de sus derechos como la defensa de ellos.

<sup>14</sup> *El Magallanes*, diciembre 23 de 1915, Punta Arenas, pág. 6.

<sup>15</sup> Gómez García, Agustín, *Viaje de un chileno a Magallanes en 1914*, Santiago 1914 de *El Mercurio*, abril 20.

<sup>16</sup> Witker, Alejandro, *Lecturas Universitarias. Antología Chile: Sociedad y Política*. Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.

Grandes huelgas se desarrollaron en el territorio y en especial en Punta Arenas, y en algunos centros industriales como eran los frigoríficos.

Las principales demandas de la FOM se pueden presentar en:

- Defensa de sus afiliados y dirigentes
- Protestar por el encarecimiento de la vida, en especial artículos de primera necesidad como el precio de la carne y el pan entre otros.
- Huelgas diversas por contratación de personal a los frigoríficos traídos desde Buenos Aires; por solidaridad con los dirigentes reprimidos; por demandas salariales, etc.
- Demanda de jornada de 8 horas diarias; descanso dominical
- Derogación de impuestos aduaneros
- Demandas salariales diversas
- Petición de derechos políticos para los habitantes nacionales residentes en Magallanes.
- Demandas por la tierra y su subdivisión
- Otras<sup>17</sup>

Este accionar de la FOM se vio representado en los diversos mitines obreros ocurridos en Punta Arenas, huelgas parciales y generales, incorporación a los tribunales del trabajo y actividades de conciliación obrera.

Un rol destacado le corresponderá a esta organización en efectuar una labor educativa hacia sus asociados y familiares.

En los salones de la sede se efectuaban charlas o conferencias de destacados hombres públicos, venidos desde otras ciudades de Chile y del extranjero.

Los temas eran muy variados pero estaban dedicados a alcanzar los objetivos de inculcar la igualdad de derechos, de oportunidades o de educación, como igualmente el rol femenino. El trabajador podrá encontrar también a esta organización alternativas distintas para sus momentos de esparcimiento, incluyendo una educación que alejaba al obrero el consumo del alcohol y de las consecuencias que ello acarrearía.

El cine fue otro factor de utilización moderna como método educativo entregando películas en la propia sede para los socios y sus familiares.

Entre las conferencias se destaca la figura de Luis Emilio Recabarren quien dictó varias conferencias sobre diversos temas de interés obrero, incluyendo una polémica confrontación de opiniones con el sector anarquista<sup>18</sup>.

Se desprende que esta organización y su política sindical cumplió un enorme significado para los inmigrantes oriundos de Chiloé. Por una parte los aglutinó en el seno ofreciéndole garantías y protección de sus derechos como trabajadores, representándolo en sus aspiraciones frente a los sectores patronales, como de gobierno. Por otro lado, la FOM permitió al inmigrante el incorporarse al proceso de modernidad por medio de la organización y sus objetivos.

<sup>17</sup> Publicaciones de Punta Arenas: *El Magallanes, El Trabajo, El Comercio, La Razón, Chile Austral*.

<sup>18</sup> Luis Emilio Recabarren estuvo presente en Magallanes arribando vía marítima el 03 de mayo de 1916.

En Punta Arenas, bajo el alero de la Federación Obrera de Magallanes efectuó diversas conferencias junto a su correligionario A. Mouchet. Algunas de sus conferencias se titulan "La vida humana a través de las religiones del clericalismo y del socialismo"; "El matrimonio indisoluble es un principio de esclavitud para los cónyuges y de sumisión para la mujer"; "El derecho de huelga y la libertad de trabajo"; "Cómo será el porvenir según la organización obrera"; "La eficacia e ineficacia del sufragio". Esta última fue una controversia pública entre elementos socialistas y anarquistas. Por los primeros participaron Luis E. Recabarren y Diego León Meneses, mientras que por los segundos Antonio Colomé y F. Solano Palacios. *El Magallanes y El Comercio*, diversos números desde mayo a junio.

Si en un primer momento fue mayoritariamente masculina, también será la mujer la nueva actriz en el proceso migratorio.

El crecimiento de la sociedad y la operación de una sociedad cada vez más compleja demandaron la ocupación de mano de obra femenina, en especial para las actividades del pleno de los servicios.

Incluso ellas lograron hacia la década de los primeros años de la década de los 30 formar su propio Sindicato Femenino y de actividades varias<sup>19</sup>.

El inmigrante de Chiloé se siente seguro de incluso lograr un puesto de trabajo, ya que la propia FOM será la encargada de confeccionar las listas de trabajadores disponibles para ser contratados. Ante empresas poderosas ganadero-industriales que se formaron en Magallanes, el inmigrantes que se incorpore a este nuevo proceso de colonización por medio de la actividad económica, encuentra en sus organizaciones sindicales una seguridad y proyección hacia el futuro.

De estas organizaciones sindicales saldrán los candidatos a ocupar los cargos de representación propuestos que se inicia con la transformación del Territorio de Colonización en Provincia de Magallanes. Alcaldes, regidores y parlamentarios oriundos del archipiélago de Chiloé serán primeramente dirigentes sindicales. El sindicato es la puerta de entrada al escenario de la participación social. Además es el instrumento de actividad democrática y de puesta en práctica de sus derechos como ciudadano. Elegir y poder ser elegido es una realidad que primeramente se origina en los diversos sindicatos y que es trasladado al pleno de las acciones políticas sociales.

La sociedad regional que se encuentra en formación y que es enriquecida por estos inmigrantes, verá surgir desde la base sindical a sus nuevos dirigentes y representantes populares.

En los municipios de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir serán inmigrantes chiloenses los que compartirán las funciones edilicias en forma mayoritaria. El sindicato se transformará en el trampolín para varios de estos dirigentes que, incluso a partir de la década del 40 alcanzarán a los sectores políticos socialistas. Diputados salidos originalmente de los sindicatos frigoríficos, de la construcción, como y de actividades portuarias serán elegidos por el sufragio universal y que representarán a la región ante el Congreso Nacional<sup>20</sup>.

El sindicato posibilitó la democratización de la sociedad magallánica y fundamentalmente realizó la función de un verdadero crisol, al transformar a este inmigrante de origen rural y agrario, en un obrero urbano con conciencia de sus derechos de hombre libre.

En la confrontación y agudización de la lucha de clases, por las contradicciones del modelo económico, los inmigrantes a través del sindicato se transforman en sectores sociales relevantes en el proceso de construcción de la sociedad magallánica.

El sindicato es la oportunidad de relacionar sus problemas, con los problemas de la región y las situaciones nacionales.

El voto de la inmigración del archipiélago de Chiloé será fundamentalmente en la conformación de la distribución y posesión del poder social y política en Magallanes. Se puede afirmar que hubo en todo este proceso participativo electoral un voto político étnico. Su inclinación hacia el aspecto político de centro izquierda, será la característica de todo un

<sup>19</sup> Si bien a la FOM había una organización gremial femenina, el 12 de octubre de 1929 se constituye el "Sindicato Femenino de Oficios diversos en Punta Arenas.

<sup>20</sup> Ejemplo de diputados electos por Magallanes de origen chiloense: Juan Efraín Ojeda-Alfredo Hernández Barrientos-Ernesto Gajardo Gómez.



período de participación democrática, donde las profundas demandas regionales estarán siempre en su principal motivación.

## INMIGRACION CHILOENSES HACIA ARGENTINA

El modelo ganadero-industrial exportador que se inicia con fuerza en el Territorio de Magallanes, también fue aplicado en las tierras patagónicas argentinas.

Al igual que Magallanes, los territorios del austro patagónico argentino carecían de una mano de obra que pudiera llenar toda la demanda de brazos para el nuevo proyecto colonizador.

Este inmigrante chilense que se traslada a Magallanes en estos trabajos temporeros y que comienza a radicarse definitivamente, encontrará en Argentina una nueva posibilidad de ingresar a la modernidad, es decir, de obtener un salario y con ello acceder al consumo.

La demanda de brazos fue tan grande y tan duradera en el tiempo que puede decirse que durante los dos últimos decenios hasta bien remontada la mitad del siglo XX, la inmigración chilense se presentó como una variante permanente.

Copada la demanda de brazos en el área Magallánica, comienza un traslado hacia Argentina, donde existe gran demanda de mano de obra y las posibilidades de obtenerlas desde otras regiones argentinas, se hace cada vez como una alternativa poco realista. Señala la prensa de Santa Cruz: "Halagados por los salarios altos que se pagaron últimamente, llegaron más de mil trabajadores. Muchos de ellos están sin trabajo".<sup>21</sup>

Será esta inmigración chilense que se trasladará hacia esos territorios en busca de un trabajo que en su propia área geográfica y país no logra encontrar.

Igualmente se incorpora a las organizaciones sindicales que se organizan a lo largo y ancho del hinterland patagónico.

En Río Gallegos se funda la Federación Obrera de Río Gallegos en cuya sesión inaugural participan representantes de su similar en Punta Arenas.

El representante de su homóloga en Punta Arenas a esta reunión será Marcos A. Mansilla, quien explica los objetivos de la FOM<sup>22</sup>.

Muchos de estos inmigrantes son contratados por agentes radicados en Punta Arenas y que les entregan el contrato de trabajo. Estos obreros cumplirán faenas en las diversas estancias, al igual que en Magallanes, incorporándose también a los trabajos de los frigoríficos. Unos 250 a Río Gallegos, distribuidos en diversos establecimientos.<sup>23</sup>

Su ubicación y dispersión geográfica cubrirá las ciudades de Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Comodoro Rivadavia. El proceso de emigración hacia los territorios argentinos limítrofes con Magallanes, es un fenómeno que se puede considerar constante en la problemática demográfica como política. La prensa regional recogió este fenómeno señalando las connotaciones del problema. Es así que se manifiesta que estos emigrantes se trasladan "en busca de mejores horizontes abandonando el Territorio y radicándose en Río Gallegos, Comodoro Rivadavia y Santa Cruz, etc., esperanzados en que con el tiempo y la búsqueda diaria encontrarán trabajo con que mantener a sus familias"<sup>24</sup>.

<sup>21</sup> *La Unión Territorio de Santa Cruz*. Año 1, N° 2 Río Gallegos. Noviembre 08, 1906.

<sup>22</sup> Programa de la "FOM" aparecida en Río Gallegos en *La Unión Territorio de Santa Cruz*, Mayo 01, 1913.

<sup>23</sup> *El Magallanes*, enero 14, 1931.

<sup>24</sup> *El Magallanes*, enero 09 de 1931, "Vida Obrera".

En el sector fueguino argentino se ubicarán preferentemente en Río Grande, su frigorífico y las estancias, como además en la austral Uschuaia.

Una parte considerable del poblamiento argentino del área sur patagónica y fueguina se efectuó con la población migrante chiloense, la que en significativa importancia se fue quedando definitivamente en esas comarcas.

Una serie de regulaciones administrativas daban una reglamentación que ordenaba el ingreso de esos trabajadores temporeros, muchos de los cuales pasaron a transformarse en permanentes. La exigencia de una visación por las autoridades consulares, previa presentación del respectivo contrato de trabajo era una de las obligaciones más utilizadas.

Igualmente se facilitaba el movimiento fronterizo de una población de trabajadores temporeros y definitivos, en especial para el área de Puerto Natales, que se hará más efectivo con la apertura de nuevas actividades productivas, como serán las faenas del mineral carbonífera de Río Turbio.

Muchos de estos trabajadores radicados en Puerto Natales, se trasladarán temporalmente o periódicamente, para quedarse en muchos casos como pobladores definitivos en este sector patagónico argentino.

La formación de sindicatos, en la cuenca carbonífera, también fue engrosada por la militancia chiloense que dará el número de mayor significación.

La discusión del carácter de inmigrantes para estos trabajadores fue zanjada a mediados de 1930, cuando las propias autoridades consulares explicaron el carácter de obreros con ingreso permitido por presentación de un contrato de trabajo.

La presentación del contrato eximía del carácter de inmigrante, lo que permitía el pago de un impuesto menor de \$ 3.000 en diferencia de un monto mucho mayor que se debería pagar por el ingreso en calidad de inmigrante.

Las migraciones de pobladores desde el archipiélago de Chiloé hacia Magallanes y desde estos territorios hacia Argentina puede considerarse bajo dos aspectos. El primero de ellos sería el de carácter ilegal, dada la enorme amplitud de los parajes y su difícil vigilancia. En la medida que el límite se fue estableciendo y aumentando los controles, este tipo de emigración fue disminuyendo en importancia. En cuanto a un segundo aspecto, se puede hablar entonces de una emigración legal, la que estaba sometida a los controles y exigencias administrativas. Sobre este aspecto se puede señalar que por Decreto del gobierno Provincial de Santa Cruz, se aumentaron los derechos consulares para los que deseen ingresar como inmigrantes a la Argentina. Pero en el caso de aquellos chilenos que van a trabajar, no serán considerados en esa calidad y por lo tanto pagarán un arancel mucho menor<sup>25</sup>.

Un problema que originó el arribo de estas oleadas de trabajadores temporales y que pasaban muchos de ellos a radicarse definitivamente tanto en Magallanes, como en el sector argentino, es la presión que ejercían sobre el mercado de trabajo, provocando en muchos casos una sobre oferta de brazos.

Esta situación establecida en muchas oportunidades en Magallanes, obligó a las organizaciones sindicales y a sus dirigentes, a exigir de las autoridades gubernativas locales, y a los empresarios y sus agentes, a que desmotiven la llegada de nuevos inmigrantes que sólo hacían aumentar la demanda de puestos de trabajos.

Las acciones de desmotivación hacia los potenciales trabajadores y residentes en Magallanes, pero de origen chiloense, que planteaban dirigirse hacia la Argentina en busca

<sup>25</sup> *El Magallanes* de enero 14 de 1931, expresa que los inmigrantes pagarán \$ 33 oro por la visación, mientras que los trabajadores chilenos, sólo \$ 3 oro.

de trabajo, fueron ejecutados en diversas ocasiones por la propia autoridad. Esto cobró más relevancia en momentos de crisis económica, como fue el período posterior al crack del 29, donde toda la economía mundial se vio perjudicada. Para ello tanto el cónsul en Río Gallegos, como la Secretaría de Bienestar Social informaban de los inconvenientes de dirigirse hacia el sector argentino, pues no existía la posibilidad de trabajo<sup>26</sup>.

La verdad que los sindicatos temían la llegada de mayor número de trabajadores, ya que producía una oferta que desalentaba las peticiones de aumento salarial, al producirse un exceso de mano de obra.

Estos trabajadores temporeros no siempre fueron bien recibidos por aquellos que se encontraban radicados.

En tiempos de crisis como lo fueron los años de la Primera Guerra Mundial, como en los primeros años de la década del 30, las organizaciones obreras hacían ver su crítica a la llegada de estos contingentes. su crítica estaba destinada hacia las estancias que contrataban a este personal, en desmedro del obrero cesante radicado en el Territorio, el cual estaba desocupado varios meses al año sin que las compañías, ni las autoridades dieran soluciones a esta situación. De esta manera hacia 1930 la principal organización obrera, el Sindicato Ganadero de Magallanes, expresaba: "Si las estancias dedican su atención preferente a darle trabajo a los radicados en ésta, habíamos ganado terreno los obreros y el comercio"<sup>27</sup>.

En similar situación la presión por acceder a los territorios argentinos, era desalentada en muchas oportunidades, señalando que no existían posibilidades de ocupación de mano de obra, en especial durante los meses de verano, ya que se encontrarían saturados los puestos de trabajo.

Una de las herramientas más significativas del poder sindical generado en Magallanes y que le aseguró a los trabajadores, en su mayoría inmigrantes chiloenses, será la firma de Convenios Colectivos de trabajo. Las grandes sindicales magallánicas lograron estabilizar entre la oferta y demanda de empleo y el salario por las diversas faenas que se ejecutaban en la división del trabajo ganadero e industrial.

El Convenio Colectivo fue el mayor triunfo de las organizaciones sindicales y era la principal actividad que motivaba a las organizaciones salariales y sus dirigentes año a año. La mejoría de las cláusulas se sumaban todos los años permitían una regulación y normalización entre los sectores patronales y las organizaciones laborales.

Esta situación, junto a otras realidades sociales y políticas de los años 40, consolidaron la presencia definitiva del inmigrante chiloense quien de afuerino y temporero se transformará en el ciudadano más representativo de los sectores de trabajadores de Magallanes como del austro patagónico argentino.

El trabajador chiloense y su familia fueron primera fuerza laboral, como de poblamiento de toda la Patagonia Chilena-Argentina, transformándose en la principal fuerza social que mantendrá una vigencia y desarrollo social hasta los días de hoy.

<sup>26</sup> *El Magallanes*, enero 09 de 1931.

<sup>27</sup> *El Magallanes*, agosto 18 de 1930.

### ARCHIVOS CONSULTADOS

- Archivo Nacional
- Biblioteca Nacional
- Biblioteca Central del Congreso Nacional
- Biblioteca Casa Central Universidad de Chile
- Biblioteca Instituto de la Patagonia
- Biblioteca Museo Regional Braun Menéndez
- Biblioteca Museo Salesiano Maggiorino Borgatello
- Biblioteca Municipal de Punta Arenas
- Archivo "La Prensa Austral" de Punta Arenas
- Archivo "La Opinión" de Río Gallegos
- Biblioteca "Sarmiento", Puerto Madryn